



SOCIEDAD ARGENTINA  
DE TRASPLANTES

## Día Nacional de la Donación de Órganos 30 de Mayo 2023

El 30 de mayo se celebra en todo el país el Día Nacional de la Donación de Órganos, en conmemoración del nacimiento del hijo de la primera paciente que dio a luz después de haber recibido un trasplante en un hospital público.

### Cuadro de Situación de Donación y Trasplante 2023

En lo que va del año se realizaron **1.502 trasplantes de órganos y córneas**. Así, 776 pacientes en lista de espera recibieron un trasplante de órganos - 674 provenientes de donantes fallecidos y 102 de donantes vivos - y se realizaron 726 trasplantes de córneas.

Para más datos, en los primeros cinco meses de 2023 se realizaron 566 trasplantes renales, 150 hepáticos, 35 cardíacos, 12 pulmonares, 7 hepatorenales, 4 renopancreáticos, 1 hepatointestinal, 1 cardiorenal y 726 trasplantes de córneas.

**Del total de trasplantes, 117 fueron pediátricos** (menores de 18 años).

Estos trasplantes fueron posibles gracias a la concreción de 641 procesos de donación, 294 procesos de donación de órganos y 347 de córneas, que se llevaron a cabo en todo el territorio nacional: Buenos Aires (160), Misiones (60), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (49), Corrientes (50), Santa Fe (49), Mendoza (47), Córdoba (43), Neuquén (32), Santiago del Estero (28), Entre Ríos (25), Tucumán (21), Jujuy (14), San Juan (11), Salta (12), Río Negro (10), Catamarca (7), Chaco (5), La Pampa (5), La Rioja (4), San Luis (3), Tierra del Fuego (3), Formosa (2), Chubut (1).

*(Fuente: INCUCAI, 26 de mayo 2023)*

### Procuración y trasplante: Impacto de la pandemia

En el año 2018 se promulga en la Argentina la Ley 27.447, también conocida como Ley Justina, por la cual toda persona mayor de 18 años es donante de órganos y tejidos excepto que se manifieste en contrario. Esto determinó un incremento significativo en los procesos de donación, alcanzando **en 2019 un valor récord en la historia del país correspondiente a 19,4 donantes por millón de habitantes**. Esto tuvo como consecuencia directa un incremento significativo en los trasplantes de órganos y tejidos y una caída en la mortalidad en lista de espera.

### ¿Qué nos pasó en la pandemia?

Lamentablemente la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto negativo en la donación de órganos y los trasplantes no sólo en Argentina sino a nivel mundial. Aunque la situación puede variar según el país o región considerado, en general se han debido implementar diversos cambios para hacer frente a los desafíos en este campo.

Durante la pandemia, muchos sistemas de salud se vieron abrumados por el aumento de casos de COVID-19, lo que llevó a la suspensión o reducción de los programas de donación y trasplante en algunos lugares. Esto se debió a la necesidad de preservar los recursos médicos, garantizar la seguridad de los pacientes, la utilización de infraestructura y todo tipo de recursos que fueron destinados a la atención de pacientes infectados por COVID. Además, algunas cirugías de donación de órganos se pospusieron debido a las restricciones de viaje y a las dificultades logísticas asociadas con el traslado de los órganos de un lugar a otro.

Afortunadamente, en la medida que la situación de la pandemia ha ido mejorando en diferentes regiones, muchos países han comenzado a restablecer gradualmente sus programas de trasplante.



Sin embargo, la demanda de órganos sigue siendo alta, y la pandemia ha dejado un impacto duradero en el suministro de órganos disponibles. La interrupción de las actividades de donación y trasplante durante la pandemia ha llevado a una disminución en el número de donantes lo que implica una menor cantidad de trasplantes, sumado al continuo ingreso de pacientes a lista de espera con el consiguiente aumento en la cantidad de pacientes en espera.

Para hacer frente a esta situación, se continúan implementando medidas para reactivar los programas de donación y trasplante de manera segura. Esto incluye el desarrollo de protocolos de detección y pruebas de COVID-19 para los donantes y receptores, así como el establecimiento de pautas de seguridad y protocolos de manejo de la pandemia en los centros de trasplante. También se avanzó en crear protocolos de utilización de ciertos donantes con COVID habiéndose demostrado su seguridad.

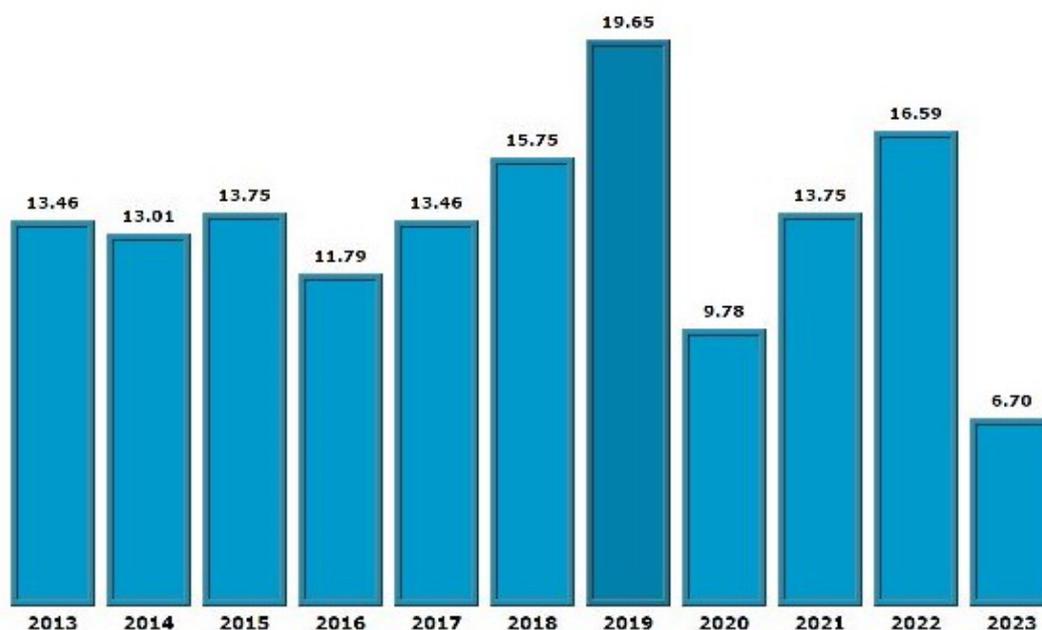
Es importante destacar que la situación de la donación de órganos y los trasplantes puede variar ampliamente en diferentes partes del mundo, ya que cada país tiene sus propias políticas, sistemas de salud y desafíos únicos

Tras la pandemia de COVID-19, se han implementado localmente varias estrategias para mejorar la donación de órganos.

1. Campañas de concienciación: Se han llevado a cabo campañas de concienciación a nivel nacional y local para destacar la importancia de la donación de órganos y educar a la población sobre el proceso y los beneficios de la donación.
2. Promoción de la donación y el trasplante en medios de comunicación: Se ha utilizado la televisión, la radio, los medios digitales y las redes sociales para difundir mensajes sobre la donación de órganos y los trasplantes, llegando a un público más amplio y generando conciencia en la sociedad.
3. Coordinación y colaboración entre instituciones: Creación de programas de ablación regional de órganos, permitiendo que la barrera sanitaria y geográfica no sea una limitante.
4. Capacitación y formación específica en COVID: Se ha brindado capacitación y formación especializada a los profesionales de la salud para mejorar la identificación y el manejo de posibles donantes, así como el manejo de receptores.
5. Protocolos de inmunización (vacunación) prioritaria para pacientes trasplantados o en lista de espera.

El Programa para la Implementación de Unidades Hospitalarias de Procuración de Órganos y Tejidos (UHPROT), el cual fue aprobado por Resolución 3685/22 por la ministra de Salud, Carla Vizzotti, ofrece a las instituciones sanitarias una herramienta adicional destinada a construir servicios que desarrollen integralmente la actividad de procuración y trasplante dentro de los hospitales y desde el INCUCAI se espera que redunde en un incremento de los procesos de donación y trasplante en el futuro cercano.

Como resultado de estas estrategias, ya hemos observado un incremento en los procesos de donación que, aunque no han alcanzado aún los niveles pre pandemia, demuestran una mejora significativa que nos permiten ilusionarnos con alcanzar la meta 2019 de 19 donantes por millón próximamente.



**Gráfico 1:** Tasa de donantes PMH. Fuente SINTRA Mayo 2023

En estos tiempos, donde los principios éticos se confunden y los valores humanitarios parecen estar subordinados a intereses económicos y personales, resulta difícil creer que los principios éticos y valores que rigen la actividad de donación y trasplante sean estables y sólidos.

A nivel mundial, desde 1970 la Sociedad Internacional de Trasplante (Transplantation Society-TTS) emitió su primer pronunciamiento, afirmando que la venta de órganos por donantes vivos o fallecidos era indefendible bajo cualquier circunstancia.

En la misma dirección, en contra del tráfico de órganos, la declaración de Estambul, reunida por primera vez en 2008, gestada por la Sociedad Internacional del Trabajo (SIT) y avalada por más de 135 Sociedades Científicas y organizaciones, enumeró principios que favorecían el NO comercio de los mismos.

Prácticamente todas las corrientes religiosas se han pronunciado explícitamente en contra de cualquier práctica de compra y venta de órganos. En 2017, se realizó en el Vaticano la Declaración cumbre de tráfico de órganos en la cual nuestro país participó activamente.

La Argentina, a través de sus leyes, Asociaciones Científicas, Asociaciones de pacientes, ONGs, y toda la Comunidad trasplantológica, rechaza firmemente el comercio de órganos y ratifica su compromiso con los principios y valores que rigen nuestra actividad: DIGNIDAD, JUSTICIA, TRASPARENCIA, SOLIDARIDAD, CONFIANZA y EQUIDAD.

***Por nuestros pacientes y por los donantes y sus familias a quienes hacemos llegar todo nuestro respeto y admiración.***

***#somos donantes***